



Intendencia Municipal
Monte

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

9 de octubre de 2023.-

VISTO:

C.P. B7220CWL
El Expediente N° 8.143- Letra O, por el cual se tramita el llamado a Licitación Privada N° 06/2023, por la **"ADQUISICION DE 175 (ciento setenta y cinco) ARTEFACTOS LED DE 100 W. PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROVINCIAL MUNICIPIOS A LA OBRA, INTERVENCIÓN EN AVENIDAS ALBERTI, SANTA CRUZ, LAS PERDICES Y CARLOS CUARTAS de esta ciudad"** cuyo llamado a Licitación fue determinado mediante Decreto N° 1.911/2023.-

CONSIDERANDO:

Que tal como se previó en el Decreto precedentemente enunciado el día 06 de octubre pasado tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas, de acuerdo a acta labrada al efecto, obrante a fojas 58 y 59 del citado expediente, verificándose la presentación de cinco oferentes correspondiente a las firmas: "L.M. SISTEMAS LUMINICOS S.A."; SIGNIFY ARGENTINA S.A."; "ALUMBRAR PATAGÓNICA S.R.L."; "DISTRIBUIDORA ROCCA S.A", y "DISTRILIGHT S.A.",

Que la Comisión Evaluadora ha realizado el examen y análisis de las ofertas presentadas para la presente licitación, de cuyo informe surge que la propuesta presentada por la firma LM SISTEMA LUMINICOS S.A., cumple con lo solicitado especialmente a la calidad de los materiales ofrecidos y con las especificaciones requeridas para esta adquisición y por ende, mejor satisface los intereses municipales, llegando a la conclusión de que resulta la más conveniente tanto en su valor como en calidad, y su monto total resulta menor a la previsión presupuestaria para este gasto,

Que en base a lo precedentemente expuesto y coincidiendo este ejecutivo Municipal con los informes enunciados, corresponde proceder a la adjudicación de la correspondiente licitación.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Licitación Privada N° 06/2023 para la **"ADQUISICION DE 175 (ciento setenta y cinco) ARTEFACTOS LED DE 100 W. PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROVINCIAL MUNICIPIOS A LA OBRA, INTERVENCIÓN EN AVENIDAS ALBERTI, SANTA CRUZ, LAS PERDICES Y CARLOS CUARTAS de esta ciudad"**, a favor de la Firma "L.M. SISTEMA LUMINICOS S.A." C.U.I.T. 33-66332941-9, por un valor total de **Pesos TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL (\$ 13.573.000,00)** atento los fundamentos expuestos en el presente.-

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será imputado con cargo a la Jurisdicción 01- Categoría Programática 31.88.00- 4.2.2.0 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N° 2.024

Dr. José Matías Balsameiro
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte